

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

3684 *Resolución de 2 de abril de 2013, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros así como para la adquisición de nuevas especialidades.*

La Comunidad Autónoma de Cantabria convoca pruebas selectivas para la provisión de 90 plazas de funcionarios docentes del Cuerpo de Maestros.

Maestros: 90 plazas.

Igualmente se convocan pruebas selectivas para la adquisición de nuevas especialidades del mismo Cuerpo docente convocado.

Las bases de la citada convocatoria se recogen en la Orden de fecha 20 de marzo de 2013 y han sido publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» de 2 de abril.

La solicitud de participación, cuyo formulario electrónico consta como anexo IX de la convocatoria, está habilitada al efecto en la página web de la Consejería de Educación Cultura y Deporte (www.educantabria.es – Profesorado – Procesos selectivos 2013) debiendo enviarla a través de Internet, así como presentarla en los registros correspondientes de esta Consejería o en las oficinas a que se refieren los artículo 105 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El cómputo del plazo de presentación de instancias de 20 días naturales, se iniciará a partir del día 3 de abril al 22 de abril, inclusive.

Santander, 2 de abril de 2013.–El Consejero de Educación, Cultura y Deporte, Miguel Ángel Serna Oliveira.